ENTRE EL ESPACIO LATINO Y ANGLOSAJÓN: PENSAMIENTO Y ACCIÓN EN LA TRAYECTORIA DE ISABEL OYARZÁBAL*

Between the Latin and Anglo-Saxon Space: Thought and Action in Isabel Oyarzábal's Career

Matilde Eiroa San Francisco
Universidad Carlos III (España)

Isabel Oyarzábal representa a una de las mujeres de la generación de las modernas de los años 1920-1930, caracterizada por su polifacetismo, la ruptura con las normas tradicionales y la defensa de los derechos de las mujeres. Siendo autodidacta, desarrolló un pensamiento vinculado a la educación como motor del progreso de la nación, la libertad y el feminismo. Estas ideas se observan en su producción literaria y periodística, pero también en los círculos nacionales e internacionales en los que participó. Sus reflexiones no fueron solo teoría, sino que las puso en práctica a través de su compromiso con asociaciones de mujeres o en organizaciones europeas, como la Sociedad de Naciones, en las que fue a la vez aprehendiendo y difundiendo sus consideraciones acerca de la sociedad, las relaciones entre sexos o el mundo laboral. Asimismo, su intensa movilidad en España, Escocia, Gran Bretaña, Canadá, Cuba o Estados Unidos le sirvió para trasladar su experiencia vital como mujer y española a esos espacios latinos y anglosajones.

Palabras clave
Isabel Oyarzábal, generación de las modernas, feminismo, educación femenina

Isabel Oyarzábal represents one of the women of the so called "Modern Women Generation" in the 1920s-1930s, characterised by her versatility and defence of women's rights. Self-taught, she developed a way of thinking linked to the idea of education as an engine for the progress of the nation, freedom and feminism, defended in her literary and journalistic production, but also in national and international circles where she explained the basic arguments for its defence. Her reflections were not only theory, but she put them into practice through her participation in women's associations or in European organisations, such as the League of Nations, where she was both learning and disseminating her considerations about society, relations between sexes and the world of labour. Likewise, her intense mobility in Spain, Scotland, Great Britain, Canada, Cuba and the United States helped her to transfer her life experience as a woman and a Spaniard to these Latin and Anglo-Saxon spaces.

Keywords
Isabel Oyarzábal, Modern Women Generation, Feminism, Women Education

*Este estudio está basado en la obra *Isabel de Palencia. Diplomacia, periodismo y militancia al servicio de la República*, Universidad de Málaga, 2014a. En 2013 recibió el XXIII Premio de Investigación Victoria Kent de dicha universidad.

Introducción

La generación de intelectuales que escribió y creó cultura a principios del siglo XX vivió en un período de transición entre lo decimonónico y la modernidad. El contexto de la época intersecular generó un torbellino de ideas en torno a lo hispano, el imperio perdido, la tradición y la crisis de identidad individual y colectiva posterior al 98, un pensamiento que influyó en las mujeres de la llamada edad de plata de la cultura española y en las «modernas», tomando la denominación de Shirley Mangini para referirse a ese conjunto de mujeres que rompió con las normas tradicionales que las relegaban al ámbito doméstico y con la desigualdad y abrió caminos que conducían al progreso[1]. Dejaron atrás el siglo XIX pretendiendo con ello cerrar los hábitos que las ataban e impedían su emancipación, una cuestión que se observa en las contradicciones y paradojas de sus obras, fruto de vivir a caballo entre dos épocas.

Estas mujeres, como Luisa Carnés, Ernestina de Champourcin o Victoria Kent, por citar algunas, nacieron a fines del siglo XIX y sus años más sobresalientes coinciden con las décadas de 1920 y 1930, cuyo momento más destacado fue en la Segunda República y el más dramático en la guerra civil, la represión de posguerra y el exilio, un destino que privó a generaciones de españoles formarse bajo su tutela.

Su trabajo intelectual giró en gran parte en torno a España y la mujer, un binomio vinculado de forma sutil y profunda al compartir adversidades heredadas desde antaño. Para muchas, el derecho a la educación era prioritario al derecho al voto y esta prelación se justificaba en la firme creencia de que atesorar formación superior era la única vía de regeneración de España.

En este período de fines del XIX y principios del XX se entiende el perfil de Isabel Oyarzábal. Su identidad es la suma de un compendio de circunstancias, experiencias y especialidades profesionales que constituyen una figura de mujer poco habitual. Fue una mujer pionera, avanzada para su época, polifacética, una autodidacta que optó por la modernidad, por la adopción de actitudes y comportamientos rupturistas, y que entendió la tradición como un legado que había que respetar y conservar, pero no practicar en la vida cotidiana de principios del siglo XX. Cultivó el teatro, la escritura autobiográfica, el discurso, el ensayo, el artículo corto y la columna periodística; una gran variedad de estilos y actividades hiladas por varios ejes centrales de pensamiento renovador. En sus obras exhibió una gran fortaleza y, sobre todo, expresó su convicción acerca de la igualdad intelectual de la mujer y del relevante papel que desempeñaba en la sociedad, aunque no fuera visible. Su posicionamiento ideológico transcurrió desde el conservadurismo propio de las familias burguesas de la época hasta un intenso compromiso político con la izquierda a partir de la década de 1920.

En la actualidad contamos con numerosos estudios sobre su trayectoria biográfica y profesional. En primer lugar, se han traducido al español sus dos libros autobiográficos, titulados *He de tener libertad* (que es traducción de *I Must Have Liberty,* escrito en 1940) y la segunda parte, *Rescoldos de libertad* (publicada en Estados Unidos en 1945 con el título de *Smouldering Freedom. The Story of the Spanish Republicans in Exile*)[2]. En segundo lugar, destacan las investigaciones de Olga Paz[3], Amparo Quiles[4] o Pilar Nieva[5], entre otras, que han desentrañado aspectos distintos de su vida y producción escrita. Estas publicaciones revelan qué reflexiones realizó sobre el entorno social y político en el que vivió y qué ideología defendió, especialmente vinculada a aquella que asumía los derechos humanos.

Un recorrido breve por una vida intensa

La trayectoria de Isabel Oyarzábal es bien conocida, y se podría sintetizar de la siguiente manera: entre 1878 y 1918, los primeros cuarenta años de su vida son los de una mujer nacida en Málaga, una burguesa de provincias con influencia formativa de su madre, que era escocesa, protestante y educada en un ambiente más liberal que el de las españolas del momento. Con una edad madura para la época, es decir, entre veintitrés y veinticinco años, comenzó a expresar sus ideas a través de su obra periodística y literaria[6], fruto tanto de su perfil como del marco habitual de dedicación de muchas mujeres coetáneas insertas en el triángulo más prolífico de la historia de España: la literatura, el periodismo y la

[1] Mangini, 2001 y 2009.

[2] *I Must Have Liberty* (Nueva York-Toronto: Longman, Green and Co. Inc.) fue traducido y editado en 2010 por Nuria Capdevilla-Argüelles con el título de *He de tener libertad* (Madrid: Horas y Horas la Editorial). Asimismo, hubo otra traducción en 2011 titulada *Hambre de libertad: Memorias de una embajadora republicana*, con prólogo de Aurora Luque (Málaga: Editorial Almed). La segunda parte de su autobiografía es *Smouldering Freedom. The Story of the Spanish Republicans in Exile* (Nueva York-Toronto: Longman, Green and Co. Inc.), traducida por María del Mar Mena Pablos en 2008 como *Rescoldos de libertad* (Málaga: Alfama). Fue reeditada en 2009 con el título *Rescoldos de libertad. Guerra civil y exilio en México* (Málaga: Alfama).

[3] Paz, 2009.

[4] Quiles, 2002.

[5] Nieva, 1993.

[6] Quiles, 2013a y 2013b.

política. Era una mujer con cierto espíritu renovador que se asienta en la capital a partir de 1905, se casa, tiene hijos y comienza su integración profesional en el ámbito del periodismo, así como su integración social en el ámbito del asociacionismo femenino.

La etapa 1919-1939 será la de una mujer con un creciente reconocimiento público y de adquisición de un compromiso político, como demostrará con plenitud en los años republicanos. Esta etapa corresponde a la forja definitiva de su identidad como periodista, feminista, activista a favor de los derechos sociales y también como mujer comprometida con el republicanismo de izquierdas. Ganó las oposiciones a la Inspección de Trabajo, y fue la primera mujer con el cargo de inspectora. Aceptó su nombramiento como ministra plenipotenciaria de la República con destino en Suecia y el resto de países nórdicos.

Finalmente, el tramo de su vida en el exilio (1939-1974), al que se enfrenta con sesenta años y con la obligada tarea de compatibilizar una nueva vida con el peso y compromiso de la anterior. Un tramo muy prolífico como escritora, ya que fue el período en el que redactó los dos volúmenes de su biografía y otros muchos textos de variada temática.

Como hemos señalado al principio, Oyarzábal puede ser considerada como una integrante de la denominada «generación de las modernas» debido a su reivindicación de derechos sociales, políticos y educativos y a la adopción de actitudes rupturistas con los comportamientos tradicionales[7]. Sin embargo, al contrario de otras mujeres de su generación, como Victoria Kent, María de Maeztu o Matilde Huici, no realizó estudios superiores y su formación fue, en consecuencia, autodidacta. En cambio, aprovechó notablemente lo que significó el aprendizaje de una lengua extranjera, el inglés, que se hablaba en su hogar, sus viajes a Escocia, Inglaterra, Estados Unidos y Canadá, y todo lo que conllevó el hecho de mantener contactos con sufragistas británicas, hombres y mujeres del teatro y de los espectáculos, así como sus lecturas. Asimismo, aprendió de la mera observación de su entorno, como las desigualdades en las que vivía la clase trabajadora.

Ejes fundamentales de su pensamiento

Con su creatividad y su participación intensa en la vida pública de los años veinte y treinta, nos preguntamos en qué medida se reflejó la influencia de la tradición española en la obra de Oyarzábal y en qué medida se reflejó la anglosajona. La hipótesis que planteamos es que el pensamiento anglosajón, el liberal no revolucionario, el parlamentario, es el que se trasluce en su producción escrita y el que practicó en su vida profesional. Fue el pensamiento que aprendió de sus lecturas, de sus contactos con intelectuales de la época y en sus numerosos viajes a Gran Bretaña y al mundo transatlántico. Y lo aplicó al espacio y a los debates nacionales, a esa España sobre la que tanto reflexionó y para la que quería un régimen de libertades y de derechos sociales en igualdad de condiciones para hombres y mujeres de todas las clases sociales. Oyarzábal aprendió los valores de la democracia, de las libertades, por sus vínculos con ese mundo transatlántico e intentó ver el modo en que se podían adaptar o acomodar a la cultura española.

Es necesario tener en cuenta que, al ser autodidacta, no tuvo una formación teórica sólida, y sus obras son de gran sencillez. Sus planteamientos se enmarcan en el contexto de su identidad, es decir, una burguesa bilingüe integrada en la sociedad elitista de la capital, cosmopolita e implicada en la política progresista que en los años treinta traería la República.

Las temáticas más tratadas en sus ensayos y textos periodísticos responden a reflexiones sobre la mujer, la educación, las desigualdades sociales y la libertad. A veces fueron abordadas de forma independiente y otras veces mezcló estos pensamientos, porque los asuntos de mujer, educación, desigualdad y libertad están inevitablemente enlazados. Debido a la necesidad de obtener ingresos económicos, en su obra periodística se advierte el tratamiento de aspectos más frívolos, como la moda, la belleza y el teatro, una afición que mantuvo siempre. Pero, incluso, estos asuntos más frívolos en ocasiones solo lo fueron en apariencia, porque Oyarzábal intentó conectarlos con propuestas sociales y educativas de un profundo calado.

Destacaremos, en primer lugar, su pensamiento sobre la mujer. Es notoria la influencia del mundo sufragista, anglosajón y feminista en el planteamiento que hizo sobre la necesidad de que las mujeres adquirieran derechos que hasta el momento les estaban vetados y la necesidad de lograr independencia económica como única posibilidad de adquirir autonomía frente al padre o el marido. Podríamos decir que se adentra con fuerza en esta idea, aunque la había manifestado con anterioridad, en torno a los años de la Primera Guerra Mundial y en el debate en Gran Bretaña sobre la cuestión feminista. Isabel se formó y escribió sobre estas problemáticas participando activamente en asociaciones como la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) en 1918 y el Consejo Feminista de España, del que fue presidenta en 1920. Este año participó como delegada en el

[7] Samblancat, 2007.

VII Congreso de la Alianza Internacional para el Sufragio de la Mujer, celebrado en Ginebra, y presidió la Liga Femenina Española por la Paz y la Libertad en el área de la mujer y el niño. En Ginebra tuvo la oportunidad de escuchar a mujeres de multitud de países que reflexionaban acerca de la posguerra, la situación económica y social de las mujeres, y la desigualdad. Los debates en estos ámbitos le sirvieron para ser consciente de que la caridad hacia los pobres que ejercían la Iglesia católica y las clases altas en España no era suficiente para solucionar el problema de la pobreza. Desde su punto de vista, existía un problema de injusticia con los trabajadores, que en realidad eran los que más contribuían a la economía nacional, pero recibían muy pocos beneficios sociales a cambio. Una injusticia más acentuada para las mujeres trabajadoras, en unas pésimas condiciones laborales.

En el marco de la Primera Guerra Mundial, Isabel Oyarzábal ensalzó las reformas implantadas en los países occidentales encaminadas a la incorporación de la mujer al trabajo, una medida que demostraba su capacidad para la ingeniería, la medicina, la telecomunicación o la biología. Este logro lo comparó con la situación en España, donde las mujeres estaban confinadas a las tareas tradicionales, y muy alejadas de la inserción laboral.

Estas inquietudes las reflejó en sus textos periodísticos, especialmente en el periódico *El Sol,* donde Oyarzábal fue la firma femenina principal de los primeros años bajo el seudónimo de Beatriz Galindo[8]. La auténtica B. Galindo había nacido en Salamanca en 1465 y recibió una profunda formación en la lengua docta y diplomática de la época, el latín, un conocimiento estratégico que le proporcionó la oportunidad de dedicarse a la educación de la reina Isabel la Católica y sus hijas. Oyarzábal conocía la historia de esta mujer de los últimos años del medievo, en la que vio esfuerzo, cultura, voluntad, autonomía, autodidactismo y cambio. De ahí que apreciara sus virtudes y decidiera adoptar su nombre como seudónimo para la firma de los artículos.

Las columnas para *El Sol* llevaron los nombres sucesivos de «Diario de la mujer», «Crónica femenina», «Revista de trajes», y en ellas fue ahondando cada vez de modo más crítico y reivindicativo en las problemáticas vinculadas a las desigualdades entre sexos. Por ejemplo, la concesión del sufragio femenino, un tema de actualidad en Gran Bretaña y Estados Unidos, fue objeto de varias columnas, en las que dejó traslucir los beneficios que la sociedad había recibido a lo largo de la historia cuando se adoptaron decisiones relativas a la igualdad política. Su aspiración era que en España se concediera el derecho al sufragio como prueba de que el país se incorporaba a la modernidad que parecía imponerse en Europa. Estaba convencida de que la posguerra mundial era un buen momento para unir a las mujeres y avanzar hacia la consecución de sus derechos.

Isabel Oyarzábal ensalzó las reformas implantadas en los países occidentales encaminadas a la incorporación de la mujer al trabajo

Isabel Oyarzábal escribió también sobre contenidos tradicionales de la prensa femenina, como la moda, la belleza o *toilette* y la decoración. Bajo el término *toilette* se incluyeron cuestiones sobre el cuidado físico o la estética, vinculadas a la higiene y la atención al cuerpo para mantener unos niveles mínimos de salud y bienestar. Estos asuntos fueron divulgados mayoritariamente en 1918, el año de la epidemia de la gripe en Europa. Ella transmitió la idea de la necesidad de la vigilancia sobre los alimentos, la prevención de la salud, el conocimiento de los nutrientes, la higiene personal, el ejercicio físico, la limpieza y la ventilación del hogar. Todo esto lo relacionó con la ciudadanía responsable, con el compromiso individual, cuya suma daría lugar a la responsabilidad colectiva.

En segundo lugar, un aspecto fundamental de su pensamiento lo representa la educación, considerada para Oyarzábal como un requisito indispensable para la regeneración del individuo y la nación. La autora dio mucha importancia a la lectura como medio para comunicarse intelectualmente con los hombres, disminuir las desigualdades culturales entre sexos y acabar con la tradición de un país atrasado que veía con malos ojos que sus mujeres leyeran. Por eso abordó este tema en sus columnas, como la del 21 de febrero de 1920, «La comentarista anónima», donde comparó las inclinaciones lectoras de las mujeres europeas, «desde las novelas de corazón, propias de las italianas, a los relatos espirituales del gusto de las francesas». En su análisis, concluía con la triste premisa del bajo nivel de afición a los libros de las españolas, fruto de una apatía derivada de la carencia formativa. Afirmó que muchas españolas ocultaban su interés por los libros, sobre todo si pertenecían a familias conservadoras, que consideraban tendenciosas las obras no sujetas a los principios eclesiásticos. Una prueba de esa actividad oculta se hallaba en los comentarios anónimos escritos al margen de las

[8] Eiroa, 2013; Mateos Ruiz, 2005; Quiles, 2008 y 2013b.

obras prestadas en las bibliotecas, donde era habitual ver frases con pensamientos y emociones al hilo de la lectura de sus páginas.

Asimismo, Oyarzábal reprobó el retraso de la implantación de mejoras para la educación de la mujer y abogó por una solución, en cierto modo autobiográfica, en la que incluía la cultura individual, el esfuerzo y el desarrollo de las capacidades por medio de una disciplina adecuada. Algunos de los factores que intervenían en este retraso los situaba en que la mujer no tenía asumido el concepto de responsabilidad, porque ni la religión ni las costumbres ni la ley le habían ayudado a desarrollarlo.

Las obras de su repertorio literario que trataron con intensidad cuestiones relativas a la educación son el ensayo *El alma del niño. Ensayos de psicología infantil* (1921) y la novela *El sembrador sembró su semilla* (1923).

En *El alma del niño,* escribió sobre la educación familiar, la educación en valores como el respeto al otro, la verdad o la tolerancia[9]. Pretendía buscar el origen de la diferencia espiritual de cada individuo y aprovechar su fuerza actitudinal en su propio beneficio y el de la colectividad. En el ensayo eran evidentes la connotación maternal y la crítica a la política social de los Gobiernos de la Restauración, que descuidaba a las capas más débiles.

Oyarzábal planteó un método de educación basado en sugerencias y consejos más que en imposiciones autoritarias, e hizo hincapié en la necesidad de que se promulgaran leyes de protección a la infancia y a la maternidad. La autora consideraba que cuidando y educando a los niños se conseguían personas responsables para el futuro. Subyacía su intención de rehabilitar la sociedad a través de la educación de la mujer, dejando atrás el aislamiento en el hogar y la inferioridad social, política, legal y económica que padecía. A su juicio, solo con madres bien instruidas se lograba un adecuado aprendizaje en normas de convivencia e igualdad. En el ensayo elevó su propuesta a valores más generales, como el sentimiento patriótico, el religioso, la libertad, el sentido de la lógica o el concepto del derecho, unos principios básicos que habían de ser inculcados desde la niñez. Vio la solución capacitando a la mujer para comprometerse con una maternidad responsable. Su propuesta era una especie de maternidad politizada, donde la madre ejercía de educadora y de agente de socialización y compromiso de sus hijos con la sociedad. La madre debía tener conocimientos y una «política» clara sobre todos los asuntos relacionados con el bebé, incluso los aspectos cotidianos, como el aseo, la alimentación, la lactancia o el juego, porque esa educación estaba vinculada a la patria, a la prosperidad y al progreso.

En el niño del presente, ella veía al hombre del futuro, de ahí que sus escritos insistieran en la articulación correcta de una educación basada en principios éticos y saludables. Son dignos de destacar los análisis de la mentira y la envidia, desde su punto de vista grandes vicios nacionales explicados, en parte, por los favoritismos, la falta de educación y las políticas de desigualdad practicadas desde hacía décadas. Otros defectos que llamaron su atención fueron la terquedad, la falta de generosidad, la ingratitud o la tendencia individualista. Precisamente, «el alma del niño» debía ser atendida y formada para hacer frente a tendencias y emociones cambiantes a lo largo de la vida. Estas reivindicaciones están vinculadas a su empeño regeneracionista y pedagógico.

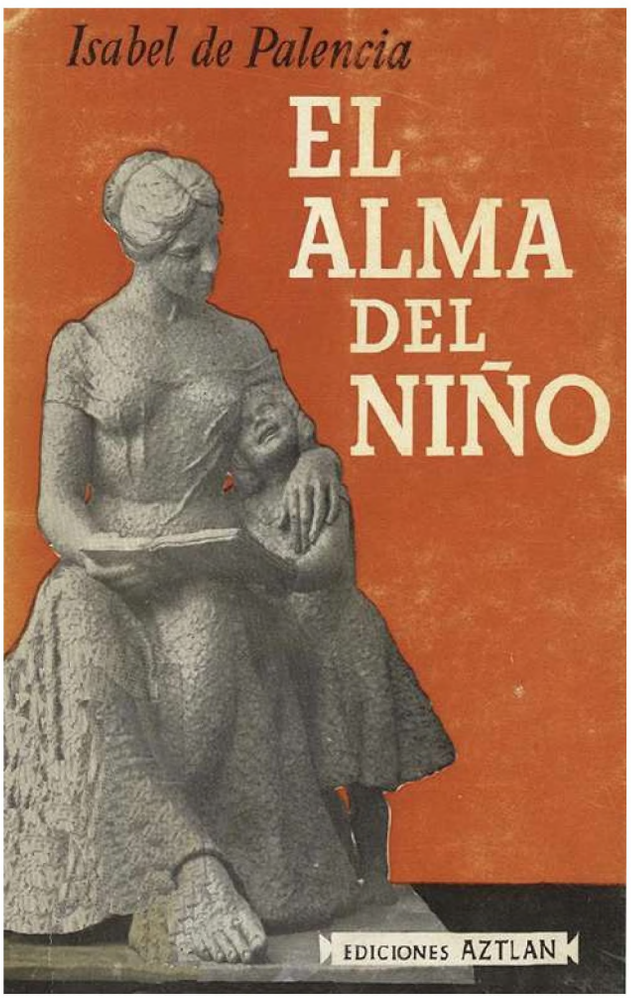

En esa línea de abogar por la necesidad de incrementar la educación femenina, se encuentra la novela *El sembrador sembró su semilla*, cuya trama aborda también la instrucción y sus implicaciones con la sexualidad. La obra estaba centrada en el

[9] Bados, 2012; Ferrer y Bosch, 2000.

tema de la herencia y se introducía en los efectos de la ignorancia de la mujer sobre su propio cuerpo y la maternidad, enlazando con las preocupaciones regeneracionistas sobre el cuidado de los individuos desde el momento de la concepción. Era una narración en tercera persona donde la voz protagonista intentaba desmontar la falsa moral de una ciudad provinciana de principios del siglo XX y su impacto sobre la heroína, Mónica González de la Roca. Esta joven mostraba una profunda rebeldía contra la educación recibida, aunque era una rebelión contradictoria y llena de conflictos, como les sucedía en ese momento a las mujeres intelectuales o a la propia autora. Su destino trágico se cumplió cuando dio a luz a un bebé que morirá debido al contagio de una enfermedad sexual transmitida por el padre.

El título era un símil en el que el hombre sembraba la tierra de forma inconsciente e irresponsable, llevado por instintos, mientras que la mujer reaccionaba de forma pasiva y sumisa, ignorante e imprudente. Ambos actuaban pensando en satisfacer sus deseos a corto plazo, obviando las consecuencias de una conducta basada en el hedonismo. De ahí que no hubiera frutos sanos y que con su actitud se aniquilara la tierra, dejándola estéril para la sociedad. El argumento, por tanto, está vinculado a la convicción de Oyarzábal de que, si mujeres y hombres adquirían conocimientos, estos errores se corregirían y habría una posibilidad de regeneración, al igual que ocurría con la patria si se practicaba una política basada en la educación de los ciudadanos.

Esta convicción de que el problema de la ignorancia era uno de los más relevantes del país se manifestó igualmente en las conferencias que impartió en los años 1920-1930 tanto en España como en Estados Unidos y Canadá en el contexto de una gira que realizó para promocionar uno de sus libros de más éxito, *El traje regional de España. Su importancia como expresión primitiva de los ideales estéticos del país,* publicado en 1926. En él explicó el legado de la tradición a través del traje, considerado como un producto cultural que tenía que ver con la costumbre, el folklore y la herencia del pasado. Se trataba de un ensayo general en el que resaltó la necesidad de conservar la tradición, pero como un asunto procedente de la herencia cultural que invitaba a su conocimiento y respeto, porque conociendo estos aspectos de la vida cotidiana la sociedad conocía sus orígenes y podía entender mejor el entorno en el que vivía.

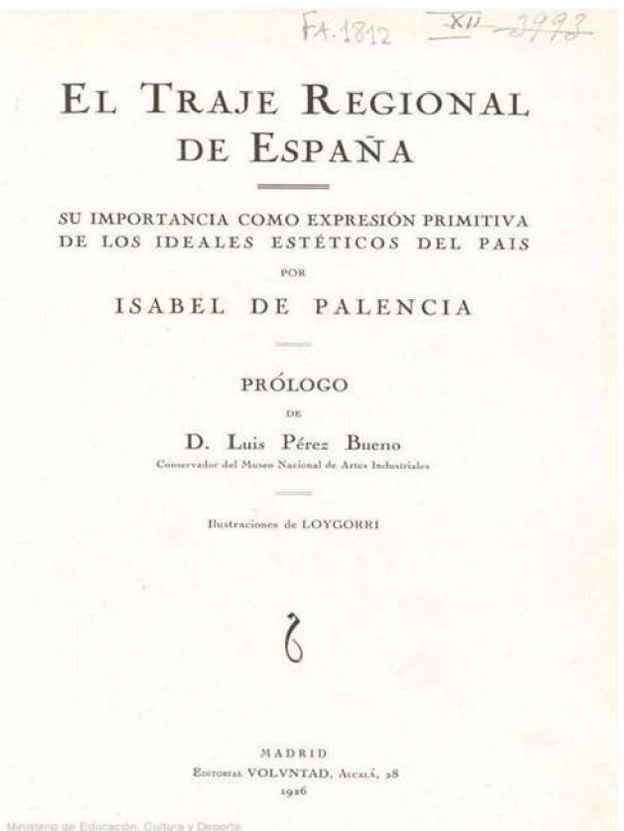
Fl. 1812 XII 3998

EL TRAJE REGIONAL DE ESPAÑA

SU IMPORTANCIA COMO EXPRESIÓN PRIMITIVA DE LOS IDEALES ESTÉTICOS DEL PAIS

POR

ISABEL DE PALENCIA

PRÓLOGO

DE

D. Luis Pérez Bueno

Conservador del Museo Nacional de Artes Industriales

Ilustraciones de LOYGORRI

MADRID

EDITORIAL VOLVNTAD, ALCALÁ, 28

1926

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En tercer lugar, un tema fundamental de su pensamiento y de su recorrido vital fue el de la libertad, la adquisición de derechos sociales y civiles que condujeran a la libertad del ser humano, aunque hacía especial hincapié en quienes menos libertades tenían, es decir, las mujeres.

Este concepto se observa en los títulos de sus libros de contenido autobiográfico escritos en inglés, que son: *I Must Have Liberty* (1940) y *Smouldering*

Freedom. The Story of the Spanish Republicans in Exile (1945). En ellos pretendía ofrecer su testimonio sobre lo ocurrido en España, al igual que lo hicieron otras mujeres contemporáneas que se vieron obligadas a marchar al exilio. En sus trabajos es difícil discernir entre lo público y lo privado, porque lo privado lo enmarca en un colectivo que sobrepasa su experiencia vital.

La primera parte de su autobiografía (*I Must Have Liberty,* 1940) se debe interpretar como un documento de historia política y cultural con el propósito de informar al mundo sobre su visión de los sucesos en España[10]. El título, donde enfatiza «I» y «must», evidencia la firmeza y fortaleza de su carácter, y refleja la voluntad de exponer su experiencia vital y opinión en primera persona, a diferencia, por ejemplo, de la obra de Constancia de la Mora *In Place of Splendor: The Autobiography of a Spanish Woman*, en la que destaca la colectividad frente a la identidad individual. El núcleo narrativo se basa en su vida supeditada y en relación a los principales acontecimientos históricos que vivió, pero también en su experiencia personal como mujer. Refleja su deseo de libertad desde la infancia, cuando se siente acorralada en el colegio de monjas de la Asunción, donde ingresa con siete años y permanecerá hasta completar su formación a los catorce. En sus recuerdos manifiesta la necesidad que siente de ser libre, de verse liberada de una reglamentación estricta en el contexto de un colegio confesional en la España finisecular. Solo los viajes a Escocia parecen descargarla del control eclesiástico durante el curso escolar.

Desde su punto de vista, las diferencias sociales, la mala distribución de la riqueza, la ausencia de una formación política, la nula educación de la población –especialmente de las mujeres, además relegadas al hogar–, así como la resistencia de las clases privilegiadas a perder ámbitos de poder eran algunas razones que explicaban el estallido de la guerra. Su opinión corresponde a la de una mujer que vio en la política reformista de la Segunda República la solución a la mayor parte de las cuestiones que asolaban España desde hacía décadas y que permanecían sin resolver. En este libro refleja, asimismo, su camino hacia el despertar de la vida, en el que va haciendo escalas que la conducen progresivamente a una actitud más liberada, más independiente incluso del amor de su marido, quien la defrauda extraordinariamente cuando comete una infidelidad[11].

La segunda parte de su vida la escribió algún tiempo después bajo el título *Smouldering Freedom. The Story of the Spanish Republicans in Exile*

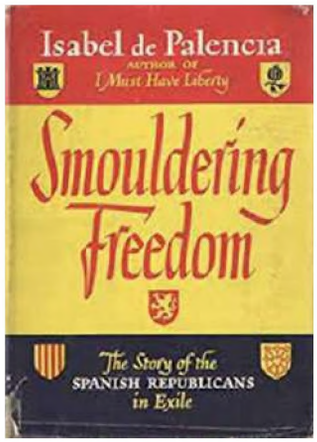

(1945), y relataba su biografía a partir del final de la guerra civil y en los primeros años de su exilio en México. También aquí encontramos la palabra «libertad», ardiente libertad, un concepto que vincula al deseo de salir de un entorno, el de la guerra civil española, cuyo desenlace estaba derivando en un ambiente de sometimiento y opresión que no puede tolerar. Asimismo, lo vincula a los restos de libertad que quedaban de la experiencia republicana, en la que tuvo la oportunidad de participar en la vida pública de una manera intensa y comprometida. En esta parte de su biografía se identificó con los exiliados. Describe su angustia personal como madre y esposa, alejada de su familia como consecuencia de su destino en Oslo como embajadora de la República y desconocedora del paradero de sus más allegados. Narra los primeros años de su estancia en México, las dificultades financieras y personales hasta la instalación definitiva en el destierro. Es una visión trágica, como lo fue los últimos meses de la contienda, en la que refleja una percepción negativa de la política y los políticos, llevados por la cobardía, los intereses económicos y los egoísmos. Una conjunción de actitudes que, desde su punto de vista, condujeron a un dramático final para la propuesta modernizadora y reformista republicana. Isabel Oyarzábal no acusa a nadie en particular, sino a la coyuntura internacional, a los poderes económicos, a la falsa moral de la diplomacia y de los líderes internacionales, así como a las presiones de los grandes empresarios.

Un último aspecto tratado en sus obras fue la discriminación y la desigualdad sociales en España, tanto entre hombres y mujeres como entre ricos y pobres. Ella lo comparó con las tendencias en Gran Bretaña y Estados Unidos, países donde el movimiento feminista daba pasos firmes en la consecución de derechos.

El tema de la desigualdad en la distribución de la riqueza se observa en su libro titulado *En mi hambre mando yo,* que fue publicado en 1959. Es una novela social en la que deja patente su visión sobre las

[10] Martínez, 2006; Luque, 2010.

[11] Nieva de la Paz, 2016.

mujeres y sus ideas socialistas, y en la que enfrenta el amor con los conflictos entre clases sociales[12]. La trama de este nuevo texto nos sumerge en un guion muy frecuente en la literatura: la protagonista se enamora de un joven, pero el entorno familiar impide que mantengan una relación normalizada, de ahí que opte por el matrimonio con un señor mayor al que no ama. Pronto enviuda y se reencuentra con su amor inicial, aunque las circunstancias políticas de la guerra civil les complican la relación hasta tal punto que acaban teniendo un final trágico.

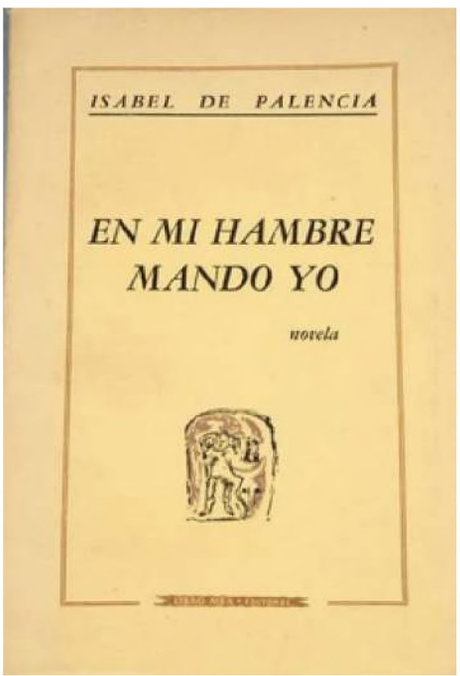

En este texto escrito en México con ochenta y un años, Isabel Oyarzábal abordó los problemas estructurales de la España latifundista, y percibe las profundas desigualdades sociales a través de la comparación entre la tierra y la mujer, la maternidad y el hambre del campesinado andaluz. La escritora explicó los problemas del latifundismo y el conservadurismo con el símil tierra-mujer, desde el cual resalta que ninguna de las dos produce más porque el patriarca no se lo permite. La oligarquía y el patriarcado se presentaban no solo como poderes caducos, sino como elementos corruptos y perniciosos para la sociedad contra los que había que combatir hasta el punto de un enfrentamiento civil. En sus páginas se observa que Oyarzábal pensaba que ambos factores formaban parte del ser de España y habían de ser extirpados para siempre, a fin de edificar una sociedad sana y libre de dependencias jerárquicas y económicas. La novela, pues, se inspira en la observación de la realidad social descrita a través de la trama amorosa entre los dos protagonistas, Ramón y Diana, hasta tal punto que se podría considerar perteneciente al género de novela rosa si no fuera por el fuerte contenido ideológico impregnado en toda la narración.

En suma, la obra literaria de Oyarzábal es la de una mujer comprometida con la política y la sociedad del tiempo en que vivió. Sus escritos, tanto literarios como periodísticos, dan cuenta de su implicación política y de sus principios ideológicos, combinando en ellos su mentalidad progresista con el respeto a la fe católica, aunque viera en ella gran parte de los males del país. En su obra se proyecta una imagen de una España muy atrasada frente al mundo transatlántico, una España en la que tienen una importancia nuclear la ignorancia y el analfabetismo de gran parte de la población, especialmente de las mujeres, el atraso de las políticas sociales, la permanencia de privilegios ancestrales que impedían el progreso, el peso de la Iglesia católica, y la ausencia de políticas regeneradoras y reformistas. De ahí que la escritora viera en la propuesta de la Segunda República la salvación de la nación, en cuanto que esta planteaba un estado similar homologable al de otros países occidentales. Es decir, defendía la República porque apostaba por la extensión de la educación a todos los ciudadanos, la separación Iglesia-Estado, la concesión de derechos políticos como el sufragio femenino, la incorporación de las mujeres al espacio público, la reforma agraria, la reforma militar y ese largo etcétera de transformaciones esbozadas durante el primer bienio republicano y reactivadas tras el triunfo electoral del Frente Popular en febrero de 1936.

La práctica de un pensamiento: activismo político y social en el espacio público

Este pensamiento relativo a la educación, las mujeres, la libertad y la denuncia de las desigualdades Isabel Oyarzábal lo materializó en su vida cotidiana. Fue una mujer muy activa desde su juventud y lo manifestó con actividades tan heterodoxas como la de actriz de teatro, pero también con su tarea como editora y periodista de la revista *La Dama,* que puso en marcha a principios del siglo XX con una de sus hermanas, una tarea en la que ya mostró su voluntad de tener independencia económica y su interés por el tema femenino[13].

Desde su traslado a Madrid en 1905, se fue abriendo camino en la sociedad madrileña, en los círculos sociales y de poder de la capital, especialmente

[12] Nieva de la Paz, 2015.

[13] Bados, 2010.

cuando la nombraron corresponsal en España de algunas cabeceras británicas y con sus colaboraciones en revistas como *Blanco y Negro, La Esfera* o el *Nuevo Mundo*. Con esta incursión en el ámbito periodístico, pudo comprobar en primera línea cómo era la vida real, con injusticias y dificultades para la supervivencia. Su experiencia laboral le sirvió para aprender y desarrollar su pensamiento; por tanto, podemos decir que su acción y sus reflexiones ideológicas se desarrollaron de manera simultánea.

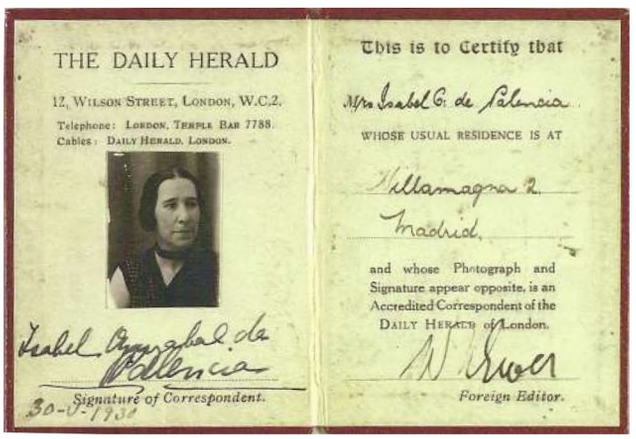
THE DAILY HERALD
12, Wilson Street, London, W.C.2.
Telephone: London, Temple Bar 7788.
Cables: Daily Herald, London.

This is to Certify that
Mrs Isabel G. de Palencia
WHOSE USUAL RESIDENCE IS AT
Villamagna 2.
Madrid.
and whose Photograph and Signature appear opposite, is an Accredited Correspondent of the Daily Herald of London.

Signature of Correspondent.
Foreign Editor.

Tarjeta de corresponsal del Daily Herald. *(Fondo Isabel Oyarzábal. Archivo Nacional de Cataluña).*

Oyarzábal se implicó en las asociaciones de mujeres, como la ANME en 1918. Diez años más tarde fue nombrada vicepresidenta del Lyceum Club, junto a Victoria Kent, cuya presidenta era María de Maeztu. En el Lyceum defenderá el acceso a la educación para las mujeres y promoverá actividades de carácter internacional con invitaciones a europeas para que impartan conferencias y hablen a las españolas sobre su experiencia en la sociedad. A tal fin organizó y participó en charlas en el Ateneo de Madrid, en la Residencia de Señoritas y en el Instituto Internacional, donde habló sobre las culturas que había visto en sus viajes, sobre el feminismo y los derechos de las mujeres[14].

A principios, pues, de la década de 1920, con algo más de cuarenta años, Isabel Oyarzábal había forjado su identidad y formulado sus principios ideológicos y su pensamiento –expresados a través del periodismo, la literatura, el activismo y posteriormente la militancia política en el socialismo que concretará algunos años después–. Estas características se verán en su actividad incesante a partir de 1931: se afilió a la UGT y al PSOE; ganó la oposición como inspectora de trabajo y, siendo una mujer muy relevante, fue nombrada vocal para los patronatos del Instituto de Reeducación Profesional, del Museo del Traje Regional e Histórico, y del Patronato Central para la Protección de Animales y Plantas. Es decir, instituciones vinculadas a sus reflexiones en torno a la educación, el respeto al entorno y la herencia cultural.

Igualmente, su pensamiento político, vinculado a la consecución de las libertades básicas de los individuos, y, en consecuencia, su pensamiento republicano y antifascista se manifestaron con especial intensidad a finales de los años veinte y especialmente en los treinta, cuando se implicó con la República y las libertades que simbolizaba. Esta actitud se expresó aceptando el cargo de delegada en numerosas asambleas de la Sociedad de Naciones (SN) y de la Organización Internacional de Trabajadores (OIT) y de embajadora en Suecia, un cargo que posteriormente se amplió al resto de los países nórdicos[15].

¿Cuál fue su actuación en estos organismos? Pues actuaciones vinculadas al pensamiento que había expresado en sus escritos, es decir, la igualdad salarial del trabajo femenino con el masculino, la libertad de información y expresión, la lucha contra la esclavitud que se practicaba en las colonias, la denuncia de la doble moral de algunos países europeos que en sus colonias aceptaban un modo de vida que era impensable en la metrópolis, así como la abolición de prácticas que reforzaban los roles de género tradicionales. En la Sociedad de Naciones participó desde 1933 a 1938 en el Comité de Expertos sobre la Esclavitud. En dicha comisión, Oyarzábal expresó su línea de defensa de la igualdad y la libertad[16]. Abogó por la supresión inmediata de ese modelo económico que iba en contra de las mujeres, niños y otros grupos sociales que se hallaban en situación de debilidad frente a los grandes imperios económicos. En otras ocasiones, intervino para debatir sobre aspectos de la trata de mujeres y el tráfico de niños, apoyándose siempre en la legislación republicana y haciendo referencia a las reformas que se llevaban a cabo en España.

También estuvo presente en la Organización Internacional del Trabajo desde 1932 como delegada del Gobierno en su calidad de la primera mujer en España que había ganado las oposiciones a inspectora de trabajo en España. En mayo de 1933 el ministro de Trabajo, Francisco Largo Caballero, la nombró consejera técnica en la delegación de España. Formaba parte del Comité de Expertos para el Trabajo Femenino, cuyo objetivo era plantear los problemas relativos a la incorporación de las mujeres al sector industrial. En la OIT habló

[14] Eiroa, 2015.

[15] Eiroa, 2014a.

[16] Paz, 2008; Di Febo, 2009.

de huelgas, de las desigualdades y las injusticias cometidas contra los trabajadores que, desde su punto de vista, podrían resolverse a nivel internacional, evitando así tensiones internas en los sectores productivos nacionales. La narrativa discursiva de Isabel Oyarzábal en la OIT y la SN podríamos resumirla en algunas grandes reivindicaciones generales, como la defensa de la democracia o la igualdad, pero también en propuestas específicas relacionadas con los temas que más controlaba, es decir, los derechos de la mujer y la infancia, para lo cual no dudó en denunciar la prostitución o la esclavitud infantil. Podríamos decir que contribuyó a la incorporación del discurso femenino al debate internacional.

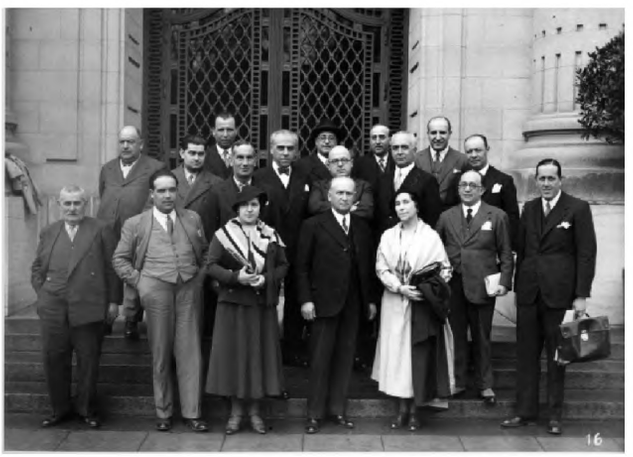

Isabel Oyarzábal junto a Francisco Largo Caballero y la delegación española ante la Organización Internacional del Trabajo (Ginebra, 1932), https://www.mites.gob.es/es/sec_bep/Archivo-Central/contenidos/imagenes/dia_internacional_mujer/index.htm *(© ILO/OIT).*

Su pensamiento político se expresó igualmente con el ingreso en el Comité Nacional de la Asociación de Mujeres Antifascistas Españolas, presidido por Dolores Ibárruri y a la que pertenecieron figuras conocidas como Margarita Nelken, Constancia de la Mora o Victoria Kent[17]. El compromiso con el antifascismo se confirmó con su nombramiento como miembro de la Comisión de Auxilio Femenino para colaborar en el abastecimiento de los frentes de Madrid, en la que también estaba Victoria Kent.

En su actuación como embajadora en los países nórdicos, destacó su defensa de la República como régimen de libertades, una defensa que realizó ante el Gobierno de Suecia y en conferencias en Gran Bretaña ante el Partido Laborista. En sus conversaciones con políticos internacionales, recalcó la necesidad de educación y de concesión de derechos sociales y políticos a todos los ciudadanos. Reprochó a las democracias europeas su indiferencia ante el ataque de los Gobiernos nazi-fascistas al Gobierno legítimo de la República, y se presentó en el Parlamento británico para explicar en inglés la realidad del golpe de Estado y de la guerra. De esta misma manera, realizó una gira por diversas ciudades de Estados Unidos para recabar fondos para la retaguardia republicana.

Durante su estancia en Suecia como embajadora, entabló una relación estrecha de amistad con Alexandra Kollontay, embajadora soviética en este país[18]. De ella aprendió mucho en sus tareas como diplomática, pero también de medidas para enterrar las desigualdades sociales, promover la educación de los pueblos y mejorar la situación de la mujer. De nuevo, las mismas temáticas de las que se preocupó durante toda su vida.

En el exilio en México, donde se asentó a partir de 1939, colaboró con las instituciones republicanas ubicadas en este país, así como con sus medios de comunicación. Especialmente trabajó con la organización de mujeres antifascistas, pero también con otras entidades que surgían entre los republicanos[19].

Paralelamente, publicó artículos en la prensa norteamericana sobre la situación en España, el ataque fascista a la democracia republicana o su experiencia como mujer en trabajos donde habitualmente había hombres. En Estados Unidos había un gran interés por conocer lo ocurrido en España, especialmente en tiempos de la Segunda Guerra Mundial[20]. La opinión pública necesitaba saber qué había ocurrido, cómo había sido el ataque, qué consecuencias tuvo, y confiaban en la palabra de Oyarzábal, a la que conocían de sus conferencias y giras por diversas ciudades norteamericanas en los años veinte para promocionar sus libros y en el otoño de 1936 para defender la República.

Isabel pronunció conferencias en Estados Unidos y Canadá, donde explicó las luchas de las españolas por conseguir derechos civiles. Entre otras instituciones, fue invitada por el Spanish Institute de Florida, el Women's Faculty Club de la Universidad de Columbia, la Universidad de Arizona, el Museo de Arte de Brooklyn y el Wellesley College de la Universidad de Wisconsin.

Para finalizar, podríamos afirmar que se observa en el pensamiento y la práctica de su vida cotidiana a una mujer preocupada por la educación, las mujeres, las desigualdades sociales y la libertad, todos ellos factores relacionados con una ideología progresista que respeta la tradición pero aboga por

[17] Martínez, 2002.

[18] Oyarzábal, 1947.

[19] Yusta, 2005.

[20] Eiroa, 2014a y 2014b.

la modernización de España. Seguía así una ruta similar a la de las democracias europeas y norteamericanas, donde las posibilidades de desarrollo personal eran superiores a las del mundo hispano, dominado por sistemas como la aristocracia, la Iglesia católica, los latifundistas y las élites de poder, que impedían el avance social y político de la mayoría social. Una situación que Isabel Oyarzábal solo veía posible solucionar con una forma de Estado como la democracia republicana, cuya Constitución recogió los derechos y los deberes de todos los ciudadanos en igualdad de condiciones.

Fuentes y bibliografía

Bados, Concepción (2010): «Isabel Oyarzábal, editora y redactora: *La Dama y la Vida Ilustrada*», en Margherita Bernard e Ivana Rota (eds.): *Escritoras y periodistas en España (1900-1939)*. Bérgamo: University of Bergamo Press.

Bados, Concepción (2012): «*El alma del niño*, de Isabel Oyarzábal: educación infantil y maternidad en los años veinte», en Margherita Bernard e Ivana Rota (eds.): *Nuevos modelos: cultura, moda y literatura (España 1900-1939)*. Bérgamo: University of Bergamo Press.

Capdevilla-Argüelles, Nuria (2010): *He de tener libertad*. Madrid: Horas y Horas la Editorial.

Di Febo, Giuliana (2009): «Isabel de Palencia: una republicana en la Sociedad de Naciones», en Mary Nash (coord.): *Ciudadanas y protagonistas históricas. Mujeres republicanas en la II República y la guerra civil*. Madrid: Cuadernos del Congreso de los Diputados.

Eiroa San Francisco, Matilde (2013): «Espacio para mujeres en *El Sol* de Urgoiti y Ortega: las columnas de Beatriz Galindo», en *Revista de Occidente*, 384, pp. 50-69.

Eiroa San Francisco, Matilde (2014a): *Isabel de Palencia. Diplomacia, periodismo y militancia al servicio de la República*. Málaga: Publicaciones Universidad de Málaga.

Eiroa San Francisco, Matilde (2014b): «Una visión de España en la obra de Isabel Oyarzábal de Palencia», en *Bulletin Hispanique*, 116 (1), pp. 363-380.

Eiroa San Francisco, Matilde (2015): «Isabel Oyarzábal: asociacionismo femenino y cambio social en la España de entreguerras», en Laura Branciforte y Rocío Orsi (eds.): *La guillotina del poder: género y acción sociopolítica*. Madrid: Plaza y Valdés Editores.

Ferrer, Victoria Autora, y Bosch, Esperanza (2000): «*El alma del niño. Ensayos de psicología infantil:* una obra olvidada de una mujer olvidada», en *Revista de Historia de la Psicología*, vol. 21, pp. 85-94.

Luque, Amparo (2010): «El hambre de libertad de Isabel Oyarzábal», en *El maquinista de la generación*, pp. 18-19 y 26-37.

Mangini, Shirley (2001): *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*. Barcelona: Península.

Mangini, Shirley (2009): «Aires de modernidad y espacios de encuentro: la mujer española entre la época "moderna" y la República», en Mary Nash (coord.): *Ciudadanas y protagonistas históricas. Mujeres republicanas en la II República y la guerra civil*. Madrid: Cuadernos del Congreso de los Diputados.

Martínez, Josebe (2002): *Las intelectuales. De la II República al exilio, Victoria Kent, Margarita Nelken e Isabel Oyarzábal de Palencia*. Madrid: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Martínez, Josebe (2006): «*I Must Have Liberty*, para una arqueología sobre la recepción internacional de la guerra civil», en Manuel Aznar (ed.): *Escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*. Sevilla: Biblioteca del Exilio-Renacimiento.

Mateos Ruiz, María Luisa (2005): «Isabel Oyarzábal de Palencia y sus artículos en *Blanco y Negro* (1925-1928)», en María José Jiménez Tomé e Isabel Gallego Rodríguez (coords.): *Escritoras españolas e hispanoamericanas en el exilio*. Universidad de Málaga.

Nieva de la Paz, Pilar (1993): *Autoras dramáticas españolas entre 1918 y 1936. (Texto y representación)*. Madrid: CSIC.

Nieva de la Paz, Pilar (2015): «Isabel Oyarzábal Smith y su testimonio republicano en la literatura *(En mi hambre mando yo)*», en *Anales de la Literatura Española Contemporánea* (ALEC), vol. 40, núm. extra 1, pp. 257-283.

Nieva de la Paz, Pilar (2016): «El matrimonio en el teatro de Isabel Oyarzábal: Hacia una revisión de la identidad femenina tradicional», en *Estreno*. Austin (Texas, Estados Unidos), 42.1, pp. 38-49.

Oyarzábal, Isabel (1940): *I Must Have Liberty*. Nueva York-Toronto: Longman, Green and Co. Inc.

Oyarzábal, Isabel (1945): *Smouldering Freedom. The Story of the Spanish Republicans in Exile*. Nueva York-Toronto: Longman, Green and Co. Inc.

Oyarzábal, Isabel (1947): *Alexandra Kollontay: Ambassadress from Russia*. Nueva York: Longmans, Green & Co.

Paz Torres, Olga (2008): «Isabel Oyarzábal Smith and Her Role in the League of Nations Committe of Expertos Slavery (1934-1938)», en *US Nations. Revue des Fonctionnaires Internationaux de l'Onug*. Ginebra, 678.

Paz Torres, Olga (2009): *Isabel Oyarzábal Smith (1878-1974): Una intelectual en la Segunda República española. Del reto del discurso a los surcos del exilio*. Sevilla: Junta de Andalucía.

Quiles, Amparo (2002): «Isabel Oyarzábal Smith», en Cristóbal Cuevas (dir. y edit.): *Diccionario de escritores de Málaga y su provincia*. Madrid: Castalia.

Quiles, Amparo (2008): «Isabel Oyarzábal Smith: mujer, prensa e ideología», en Pilar Nieva de la Paz *et al.*: *Mujer, literatura y esfera pública (1900-1940)*. Londres: Tamesis Books.

Quiles, Amparo (2013a): «Mujer y prensa: artículos periodísticos de Isabel Oyarzábal Smith (1907-1921)», en Carmen Servén e Ivana Rota (eds.): *Escritoras españolas en los medios de prensa, 1868-1936*. Sevilla: Renacimiento.

Quiles, Amparo (2013b): *Mujer, voto y libertad: Textos periodísticos de Isabel Oyarzábal Smith*. Sevilla: Renacimiento.

Samblancat, Nuria (2007): «Isabel Oyarzábal Smith, una mujer moderna», en Alejandro Díez Torre *et al.* (eds.): *Ateneístas ilustres*, vol. II. Madrid: Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid.

Yusta, Mercedes (2005): «The Mobilization of Women in Exile: The Case of the "Unión de Mujeres Antifascistas Españolas" in France (1944-1950)», en *Journal of Spanish Cultural Studies*, núm. 6, pp. 43-58.